Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL./FAX (54) (0387) 4255458

05 ABR. 2005

RES. N° 217-05

Expte.No. 5.053-04

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PSICOLOGIA DEL DESARROLLO de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

BURGOS, MARIA EUGENIA DUNo.: 23.316.003
AREVALO DE VILLAFANE, ESTELA DEL R. DUNo.: 4.655.799

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER publíquese en carteleras y elévese al Dpto.Docencia para la prosecución del trámite.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa